MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
INTENDENCIA

DICTAMEN DE JUSTIFICACION

Marco Legal

Dando cumplimiento a la **Resolucion DNCP 286/2022**, por la cual se establecen Directrices para la Comunicación de Informes Cuatrimestrales;

El articulo 4º PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL TERCER CUATRIMESTRE.

Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el sistema de informacion de Contrataciones Publica (SICP) bloqueara automaticamente la posibilidad de comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta la convocante remita a traves del mismo:

1. Un dictamen firmado por la Maxima Autoridad y/o Director de Administacion y Finanzas de la Convocante, en el cual expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo vigente.

Justificacion del Incumplimineto:

La convocante estaba programada para el segundo cuatrimestre del año 2023, especificamente para el mes de agosto del 2023. La solicitud a la Junta Municipal fue enviada en el mes de Agosto para su verificacion y aprobacion de pliego.
En tal sentido para preparar el llamado se tuvo que esperar primero la aprobacion de pliego por parte de la junta y luego preparar los documentos del llamado, comparacion de precios referenciales para su promedio y asi elaborar dicho llamado; y con el recargo de trabajo del area de Contrataciones Publicas por lo que no se pudo constatar en el segundo cuatrimestre, por lo que recurrimos a dar fecha de convocatoria al mes de octubre del año 2023.

Es mi Dictamen.-

SR. MIGUEL ANGEL SORIA R.
Intendente Municipal